



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA

Al Poder Ejecutivo, a pedido de los señores Legisladores Jorge Alberto J. FRANCO, Eduardo R. CAILLY, Juana SOULE, Hugo Horacio LASTRA, Osvaldo NEMIROVSCI, Víctor FRANCO y Miguel Alberto GONZALEZ; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley n° 2216, se sirva informar lo siguiente, con referencia al régimen de afectación de recursos destinados al financiamiento adicional de la finalidad Cultura y Educación -ley n° 23906-:

- 1- Cuáles han sido los importes recibidos por implementación de la ley n° 23906, desde mayo hasta el 30 de noviembre de 1991?

Sírvase informar detalladamente montos y fechas de recepción.

- 2- Por el régimen de la ley n° 23906, qué importes se han recibido desde diciembre de 1991 hasta la fecha?

Sírvase informar detalladamente montos y fechas de recepción.

- 3- De los importes recibidos en qué forma, tiempo y proporción fueron afectados al área de Cultura.

En caso negativo:

- 4- Cuáles fueron los motivos por el incumplimiento a lo determinado en el artículo 3° de la ley n° 23906?

- 5- Cómo se considera regularizar esta situación con el área de Cultura?

VIEDMA,